



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO
 " Año de la unidad, la paz y el desarrollo "



San Ignacio, 28 de febrero del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 011- 2023/GR-DRE-CAJ/UGEL-SI-OEFRE/D

SEÑOR:
 DIRECTOR DE LA IE N°.....

Presente. -

ASUNTO : REALIZACIÓN DE AUTOREPORTE BIAE 2023 EN EL SIMON MINEDU.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00003-2023-MINEDU/VMGI-DIGEGED

De mi consideración

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho, con la finalidad de saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, de acuerdo al oficio de la referencia, todos los directores de las IIEE, deben realizar el AUTOREPORTE BIAE 2023 – primera fase, previo al inicio del año escolar. El mencionado reporte se realiza de manera obligatoria en el sistema SIMON, PM-64, INST 109 correspondiente al director de IE; para lo cual deben ingresar con las credenciales del SIAGIE (agregar la muestra, programar la fecha de ejecución y ejecutar), teniendo como plazo máximo para la ejecución hasta el día 10 de marzo del presente año.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




 UGEL SAN IGNACIO

 MG. OSCAR GONZALES CRUZ
 DIRECTOR
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL